

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(**Decano**)
Alcalá Nalváiz, Tomás
Aldea Chacoyen, Concepción
Alonso Gutiérrez, David
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Arz Sola, José Antonio
Atencia Carrizo, Jesús
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía
Bolea Morales, Eduardo
Bauluz Lázaro, Blanca
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, María Victoria
Desir Valen, Gloria
Elduque Paolomo, Ana Isabel
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Ferreira Neila, Patricia
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
García Esteve, José Vicente
Gimeno Serrano, M^a José
Gopar Sánchez, Victor Arturo
Herrerías Larripa, Clara
Jiménez Seral, M^a Paz
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Luzón Marco, Gloria
Medrano Marqués, Nicolás (en sustitución
de María Luisa Sarsa)
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Sanguesa Lafuente, Carmen Josefa
Soria de Miguel, Ana Rosa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Vallés Brau, Juan Antonio
Martínez Pérez, Concepción
(**Secretaria**)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(**Administrador**)

ESTUDIANTES

Gil Fernández, Pilar
Noguero Casorrán, Raquel
Paz-Peñuelas Oliván, Jorge
Ruíz Aranda, Iris
Téllez Fernández, Alba María

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Arnaudás Pontaque, José Ignacio
Bruscolini, Pierpaolo
Clemente Gallardo, Jesús
Elduque Palomo, Ana Isabel
Galé Pola, Carmen
García Abacéns, Eduardo
Pérez Riera, Mario

ACTA Nº 8/2021

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de septiembre de 2021

En Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 9 de septiembre de 2021, de forma telemática mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia las profesoras José Manuel Carmona (sustituido por Jesús Clemente), Arantxa Luzón y María Luisa Sarsa.

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la solicitud de licencia sabática del profesor José Ignacio Cogolludo.

El Decano explica que la solicitud de licencia sabática del profesor José Ignacio Cogolludo, del Departamento de Matemáticas, llegó justo después de la última junta de julio por lo que se ha tenido que convocar la presente junta extraordinaria. Toma la palabra la profesora Jiménez, directora del Departamento de Matemáticas, que explica que el departamento aprobó la solicitud por unanimidad y que el área va a cubrir la docencia. Tras esta intervención, la solicitud se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Aprobación, si procede, del nombramiento de la nueva coordinadora de prácticas curriculares gestionadas por el área de Óptica del grado en Óptica y Optometría.


Se explica la propuesta y se aprueba por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de cambios en comisiones de la Facultad.

Los cambios que se proponen afectan a las comisiones de garantía de la calidad de los grados de física y biotecnología. En este último caso se trata de una estudiante que se va de Erasmus y ha pedido su baja. La profesora Villarroya comunica el nombre de un estudiante propuesto por la delegación de estudiantes para su sustitución.

9 de septiembre de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d02edb3ccf51b49b2aaaa579d95fd6a2>

CSV: d02edb3ccf51b49b2aaaa579d95fd6a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	04/11/2021 14:18:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 15:20:00	


Punto 4.- Informe del Decano.

- El Rector se reunió con decanos y directores de centro para tratar el inicio del curso, que se ha planificado igual que el curso anterior, es decir, con las aulas ocupadas al 50%, aunque se está pendiente de la evolución de la situación sanitaria. Una diferencia es que, en el presente curso, en grupos totalmente presenciales, no hay obligación de retrasar las clases a posibles estudiantes confinados, a no ser que la cifra de confinados sea muy alta. El día 15 de septiembre hay prevista una reunión del Comité de Salud para concretar medidas, como la relajación de las exigencias de limpieza.
- Aun están vigentes las condiciones excepcionales para las contrataciones de las cafeterías de la Facultad pero por el momento no ha habido demanda. Hasta marzo del 2022 no se celebrará el concurso, con efectos para el curso 2022-23.
- El Decano comenta las cifras de plazas vacantes en los grados de la Facultad y de plazas ocupadas en los másteres. Es preocupante que tras dos llamamientos aun queden bastantes plazas sin cubrir y se observan claras disfunciones en el procedimiento de admisión ya que algunas de estas vacantes corresponden a grados con mucha demanda en los que hay estudiantes con muy buenas notas en lista de espera.
- Respecto a la acreditación institucional, se remitió el plan de mejoras a ACPUA y esta a su vez emitió certificado favorable con lo que con fecha de 15 de julio el Rector hizo la solicitud formal de acreditación institucional para la Facultad de Ciencias.
- Los días 13 y 14 de septiembre se celebrarán las jornadas de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso, separadas por grados tal y como se hizo el curso anterior.
- En la última convocatoria del Plan de Equipación Docente se pidieron equipos para renovar el aula de informática del edificio D. Esta solicitud se resolvió favorablemente y los equipos ya están instalados.
- Se ha detectado una errata en el Calendario Académico de la Facultad, en el que el día 2 de mayo figuraba erróneamente como lectivo. Se va a proceder a corregir y colgar la versión correcta del calendario.

A continuación, comienza un turno de preguntas y comentarios. La profesora Jiménez señala que las disfunciones del proceso de admisión son fáciles de corregir si hubiera voluntad ya que bastaría con que en el primer llamamiento los estudiantes tuvieran que manifestar su interés en seguir en listas, decayendo de las mismas los que no lo hagan. Esto se propuso hace tiempo y se ha debatido en varios organismos, pero sin éxito. El Decano manifiesta su acuerdo y comenta que este curso el problema se ha agravado. La profesora Luzón añade que el sistema utilizado perjudica a los estudiantes ya que supone que algunos de ellos se incorporen en diciembre. El Decano comenta que, dado que la fase extraordinaria del proceso de admisión es gestionada directamente por el centro, se intentará que sea lo más rápida posible y que para otros cursos se hará lo posible por corregir las mencionadas disfunciones.

La profesora Elduque pregunta si va a haber cambios en la presencialidad a lo que el Decano responde que se está a la espera de instrucciones del Departamento de Salud Pública. Parece ser que entre la población de entre 20 y 30 años de edad hay todavía bolsas de no vacunados por lo que se van a plantear medidas como una campaña de concienciación o el que la vacunación sea obligatoria para acceder a colegios mayores o algunos espacios. El profesor García comenta que lo ideal sería que se hiciera una campaña en positivo.

9 de septiembre de 2021

CSV: d02edb3ccf51b49b2aaaa579d95fd6a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	04/11/2021 14:18:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 15:20:00	

La profesora Gallardo pregunta por la asignación de aulas y se informa de que se hará pública a través del boletín iCIENCIAS. Por último, el profesor Gopar comenta que el curso pasado había muchos huecos en las clases y que posiblemente se podrían aprovechar para que más alumnos pudieran acudir a clases presenciales a lo que responde el Decano que se va a intentar y que por otra parte una de las conclusiones de la reunión con el Rector es que en los grupos que se imparten de forma presencial las clases tienen que ser totalmente presenciales y que este curso no se van admitir tantas solicitudes de impartición de clases telemáticas, en parte porque la definición de personal de riesgo ha cambiado gracias a la vacunación.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 17:56 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.


Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d02edb3ccf51b49b2aaaa579d95fd6a2>



9 de septiembre de 2021

CSV: d02edb3ccf51b49b2aaaa579d95fd6a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	04/11/2021 14:18:00 04/11/2021 15:20:00	